



INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO	Daniel López Vicuña
PUESTO DEL COMISIONADO	Director de Calidad del Aire
PRESENTE	

No. DE RUC:	10881	FECHA:	04/05/2017
LUGAR:	Santiago Tianguistenco - Toluca	PERIODO:	02/05/2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participar junto con Daimler en el evento de arranque de los cursos de capacitación a operadores en la conducción técnica-económica.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 2 de mayo se llevó a cabo, en el Centro de Capacitación de Mercedes Benz, ubicado en Toluca, una conferencia con medios de comunicación para anunciar el arranque formal de los cursos de capacitación a operadores por parte de Mercedes Benz y Daimler.

Además Mercedes Benz hizo la presentación del manual de capacitación que se entregará a los operadores que asistan a los cursos.

Durante el evento el Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT tuvo una participación, en donde comentó los beneficios de la capacitación a los operadores en la conducción técnica-económica para reducir consumos de combustible y la emisión de contaminantes a la atmósfera; asimismo hizo hincapié en la importancia de la sinergia que se ha hecho entre Daimler de México y la SEMARNAT en favor de un transporte más eficiente, competitivo y amigable con el medio ambiente.

CONCLUSIONES:

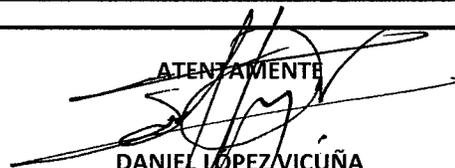
La conducción técnica-económica es una de las principales medidas que se promueve en el Programa Transporte Limpio. Se ha demostrado que un operador capacitado puede reducir las emisiones de CO2 en un 30% comparado con un operador sin capacitación. Por ello, es vital seguir haciendo sinergias con la industria automotriz para el tema de profesionalización del sector transporte.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Para este año, Mercedes Benz nos confirmó la realización de 23 cursos de capacitación en 13 ciudades del país: Tijuana, Aguascalientes, Monterrey, Guadalajara, Estado de México, Ciudad de México, Mochis, Puerto Vallarta, Querétaro, Morelia, Puebla, Oaxaca y los Cabos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Contribuir con los compromisos del PECC, específicamente en la línea de acción 3.5.5 "Reducir GEI y contaminantes criterio derivado de la operación del Programa Transporte Limpio".

ATENTAMENTE

DANIEL LÓPEZ VICUÑA
DIRECTOR DE CALIDAD DEL AIRE